



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

550.484

OK

DECRETO N° 779  
QUILLÓN, jueves 18 julio 2024

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INVERSIONES CHÁVEZ Y COMPAÑÍA SPA.

RUT:77.573.683-6

LA SUMA DE \$:79.999

Y SON:SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE ARRIENDO DE DISPENSADORES DE AGUA INSTALADOS EN DESAMU CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO CECOSF CASINO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORNDEN NRO.: 4367-241-SE24. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 758 DE FECHA 02/02/2024. QUE APRUEBA CONTRATO DE SUMINISTRO SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005	Arriendo de Máquinas y Eq	79.999		77573683-6	F-565
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		79.999	77573683-6	C-0

TOTALES : 79.999

79.999

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

CTA. CTE.

Administrador Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

TESORERO

EGRESO N° 171046

CHEQUE N°

FECHA DE PUESTO Y FINANZAS

RECIBI CONFORME